

## ACTA SESION SESIÓN ORDINARIA 38-2022

***Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y ocho - dos mil veintidós, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios, a las dieciséis horas con cincuenta minutos del veinticuatro de octubre del dos mil veintidós, con la asistencia de los siguientes Directores con Asistencia Presencial: Sr. Juan Alfaro López, Presidente Ejecutivo; Sr. Ronald Bolaños Maroto, Vicepresidente; Sra. Cristina Alarcón Rivera; Sr. Adrián Rodríguez Arias; Sr. Tyronne Esna Montero; Sra. María del Munguía Ramírez y Sr. Wálter Villalobos Fernández, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social.***

***Con Asistencia Virtual: Sra. Eleonora Badilla Saxe, es acreditada virtualmente, en aplicación del pronunciamiento número C-298-2007, de la Procuraduría General de la República, y normativa relacionada, concurriendo los requisitos señalados en dicho documento para garantizar la validez de la participación en la sesión, así como en la votación y firmeza de los acuerdos correspondientes, respetándose los principios de colegialidad, simultaneidad, deliberación, deber de asistencia, no superposición horaria. De igual manera se hace constar el carácter excepcional y especial de esa participación virtual, por la declaratoria de emergencia decretada por el Gobierno de la República, debido a la afectación a nivel nacional de la pandemia del Coronavirus, que afecta a todo el territorio nacional, por lo que es realizada mediante video conferencia, como consta en la grabación del acta.***

***Ausente: Sr. Melvin Chaves Duarte, Viceministro de Educación Pública, por motivos laborales.***

***Por la Administración: Sra. Wendy Fallas Rojas, Gerente General; Sra. María del Rocío Arce Cerdas, Subgerente Técnica, Por la Asesoría Legal: Sr. José Alejandro Hernández Vargas, Asesor Legal. Por la Auditoría Interna: Sr. Alfredo Hasbum Camacho. Por la Secretaría Técnica, Sr. Bernardo Benavides Benavides, Secretario Técnico.***

***Expositores: Sra. Marlene Callejas Escobar, Auditoría Interna; Sr. Didier Chavarria Chaves, Auditoría Interna y Sr. Oscar Vargas Dittel, todos funcionarios de la Auditoría Interna.***

### **CAPÍTULO PRIMERO** **Presentación del Orden del Día**

**Artículo 1.-** El señor Presidente, da por iniciada la sesión y decreta un receso.

Se reinicia la Sesión.

La señora Directora Badilla Saxe, indica que solicitó mediante el chat de Junta Directiva, la autorización para participar en la sesión en forma virtual, esto porque se encontraba fuera de San José y tuvo dificultades para la movilidad y el traslado

El señor Presidente, responde que queda autorizada la participación virtual de la señora Directora Badilla Saxe.

Somete a consideración de la Junta Directiva, el orden del día e indica que de acuerdo con lo que han conversado, se modificarían los temas de hoy, de manera que se conocerían únicamente la reflexión, el acta, los puntos de Gerencia General 5.1, 5.2. Además, el tema de Correspondencia sobre la nota del Dr. Christian Campos, Asesor Legal de la Junta Directiva.

Se aprueba de la siguiente manera:

### **PRIMERA PARTE**

1. **Presentación del Orden del Día.**
2. **Reflexión.**
3. **Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 37-2022**

### **SEGUNDA PARTE**

#### **4.- Asuntos de la Gerencia General**

**4.1. Informes de Auditoría Interna y Secretaría Técnica,** en cumplimiento del acuerdo JD-AC-341-2022.

**4.2.- Oficio GG-1568-2022.** Remisión Recurso de Objeción al Cartel de la Licitación 2022cd-000173-0002100001 Servicio Comunicación Punto A Punto E Internet Para CFP, CE, UR hacia los Centros De Datos Del INA.

## **5.-Correspondencia.**

**5.1.- Nota suscrita por el Dr. Christian Campos Monge**, mediante la cual solicita audiencia para exponer, previo a la emisión del informe definitivo, resultados, conclusiones y disposiciones o recomendaciones, relacionados con el acuerdo JD-AC-151-2022.

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO JD-AC-342-2022**

### **CONSIDERANDO:**

1. Que el Presidente Juan Alfaro López, somete a discusión y aprobación el proyecto del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número 38-2022, presentado por la Presidencia.

2. Que el señor Presidente propone realizar una modificación al orden del día, dejando únicamente para el conocimiento de los señores Directores, los siguientes puntos

1. Presentación del Orden del Día
2. Reflexión
3. Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 37-2022

**5.1** Informes de Auditoría Interna y Secretaría Técnica, en cumplimiento del acuerdo JD-

AC-341-2022.

**5.2** Oficio GG-1568-2022. Remisión Recurso de Objeción al Cartel de la Licitación 2022cd-000173-0002100001 Servicio Comunicación Punto A Punto E Internet Para CFP, CE, UR hacia los Centros De Datos Del INA.

**8.1** Nota suscrita por el Dr. Christian Campos Monge, mediante la cual solicita audiencia para exponer, previo a la emisión del informe definitivo, resultados, conclusiones y disposiciones o recomendaciones, relacionados con el acuerdo JD-AC-151-2022.

### **POR TANTO:**

**POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:**

**ÚNICO:** APROBAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38-2022 PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA, CON LOS CAMBIOS APROBADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES PRESENTES.

**CAPÍTULO SEGUNDO**  
**Reflexión**

**Artículo 2.-** El señor Presidente, comenta que el miércoles o jueves de la semana recién pasada, llegaron los estudiantes y la delegación del INA que estuvieron en Corea, en la competición de World Skills Internacional. Estuvo compartiendo con los profesores y revisando la experiencia y en el caso del estudiante Adrián quedó a 8 puntos de la medalla y Alonso quedó a 12 puntos de la medalla.

Comenta que en el espacio de competencia es importante medir el nivel en que están y para tener una idea quedaron a un solo punto de países como Alemania o Hong Kong que son potencias en estos temas, así que a pesar de no tener medalla, al quedar a pocos puntos, crea otro nivel de comparación y que estuvieron por encima de países como Emiratos Árabes, España, entre otros.

Considera que siempre hay espacio para seguir creciendo en excelencia de parte de la Institución y desde la Administración están motivando para que este tipo de transferencia de conocimientos, se instale en todo el país y que permita ser semillero de talentos en diferentes disciplinas. En esta ocasión fueron de tecnologías de la información, redes, aplicaciones y diseño web, es decir estuvieron dos núcleos vinculados, el Eléctrico y el de Diseño Gráfico.

Añade que la competición World Skills, permite que cada país seleccione al mejor de la delegación, por decirlo de alguna manera, en el caso del INA la delegación fue pequeña, pero la competición define que sea el país quien asigne quien es el ganador de la delegación, el que mayor mérito tuvo, entonces se debe entregar una medalla World Skills al mejor de la Nación y es un reconocimiento que se hace de los Champions de World Skills y se debe definir eso en un acto que le sugería el señor Director Esna, sea un acto de la Junta Directiva, quien pueda hacer la entrega, por lo cual queda pendiente a que se mocione en este aspecto.

La señora Directora Badilla Saxe, indica que se siente muy complacida, muy orgullosa como costarricense y también muy contenta como parte del INA, porque

cree que es un gran logro ir a exponerse a nivel internacional y tener un lugar tan digno y seguro estará de acuerdo con la propuesta que haga el señor Director Esna Montero al respecto.

Sin embargo, no puede dejar de hacer una reflexión, porque históricamente y esto lo han venido señalando, incluso en Corea se señala también, la baja participación de las mujeres en estas competencias, entonces se deben redoblar esfuerzos, porque ya saben que hay demasiadas variables que influyen para que esto sea así y además es histórico.

En ese sentido, se deben redoblar esfuerzos para ver si pueden también estimular a las muchachas para que participen y se expongan.

### CAPÍTULO TERCERO

#### Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 37-2022

**Artículo 3.-** El señor Presidente, somete a consideración la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número 37-2022.

El señor Presidente somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria 37-2022, sin cambios.

El señor Director Rodríguez Arias, indica que sobre el acta no tiene objeciones, en el sentido de que el acuerdo a la Reforma al Reglamento de Junta Directiva fue aprobado en firme.

No obstante, al leerlo con calma, le quedaron algunas dudas de cosas que todavía pueden mejorarse. Entiende que hay todavía otras reformas en proceso de estudio, por lo que desea sugerir que una nueva propuesta de reforma al Reglamento se les entregue por lo menos con 15 días de anticipación, para tener el tiempo de analizarlo de mejor manera, que este Reglamento que estuvo un poco más apresurado.

El señor Presidente, somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria 37-2022, sobre la que no se tiene observaciones.

Se abstiene de votar el señor Viceministro de Trabajo, por no haber estado presente en dicha sesión.

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. JD-AC-343-2022**

**CONSIDERANDO:**

1. Que el señor Presidente, somete a discusión y aprobación el borrador del acta de la sesión ordinaria número 37-2022, celebrada el pasado 17 de octubre.
2. Que los señores Directores presentes en dicha sesión, no presentaron cambios al acta 37-2022.
3. Que el señor Presidente somete a votación la aprobación del acta 37-2022.
4. Que el Director Walter Villalobos Fernández se abstiene de votar por no haber estado presente en dicha sesión.
5. Que el presente acuerdo se aprobó con los votos de los Directores Juan Alfaro López Cristina Alarcón Rivera, Adrián Rodríguez Arias, Tyronne Esna Montero, Eleonora Badilla Saxe, Ronald Bolaños Maroto y María del Mar Munguía Ramírez.

**POR TANTO:**

**POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES EN LA SESIÓN 37-2022, SE ACUERDA:**

**ÚNICO:** APROBAR SIN CAMBIOS EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 37-2022, CELEBRADA EL PASADO 17 DE OCTUBRE.

**CAPÍTULO CUARTO**  
**Asuntos de la Gerencia General**

**Artículo 4.-Informes de Auditoría Interna y Secretaría Técnica**, en cumplimiento del acuerdo JD-AC-341-2022.

**NOTA:** SE OMITE LA PUBLICACIÓN DE LA DISCUSIÓN DEL PRESENTE TEMA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN ACATAMIENTO DEL ARTÍCULO 6) DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO Y DE LA LEY 8968 SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

**Artículo 5.- Oficio GG-1568-2022. Remisión Recurso de Objeción al Cartel de la Licitación 2022cd-000173-0002100001 Servicio Comunicación Punto A Punto E Internet Para CFP, CE, UR hacia los Centros De Datos Del INA.**

**NOTA:** SE OMITE LA PUBLICACIÓN DE LA DISCUSIÓN DEL PRESENTE TEMA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN ACATAMIENTO DEL ARTÍCULO 6) DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO Y DE LA LEY 8968 SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

## **CAPÍTULO QUINTO** **Correspondencia**

**Artículo 6.-Nota suscrita por el Dr. Christian Campos Monge,** mediante la cual solicita audiencia para exponer, previo a la emisión del informe definitivo, resultados, conclusiones y disposiciones o recomendaciones, relacionados con el acuerdo JD-AC-151-2022.

**NOTA:** SE OMITE LA PUBLICACIÓN DE LA DISCUSIÓN DEL PRESENTE TEMA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN ACATAMIENTO DEL ARTÍCULO 6) DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO Y DE LA LEY 8968 SOBRE LA

## PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

Al ser las veintidós horas con cuarenta y cinco minutos, del mismo día y lugar, finaliza la sesión.